

SOLICITUD DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2019/2020

APELLIDOS y NOMBRE: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ D.N.I./N.I.E./Pasaporte: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____ C.P.: _____ E- MAIL: _____

TELÉFONO: _____

SOLICITA REALIZAR LA PRUEBA DE ACCESO

ESPECIALIDAD

CURSO

SOLO PARA LOS QUE SE PRESENTAN A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES: ¿SOLICITA PIANISTA ACOMPAÑANTE?

SI (presentación de partituras e instancia del 24 al 31 de mayo en la secretaría del centro) NO

La prueba instrumental, ritmo, entonación y repentización será grabada en audio con el fin de ser utilizada exclusivamente en caso de reclamación. Tras la finalización del plazo o el proceso que se derive de la reclamación (hasta el 31 de diciembre), la grabación será eliminada. En caso de no autorizar la grabación, marque la siguiente casilla:

NO AUTORIZO la grabación en audio de la prueba instrumental, ritmo, entonación y repentización.

En el caso de no producirse vacantes en este Centro ¿en qué otro Conservatorio te gustaría cursar los estudios?
Conservatorios Profesionales de Música de: Huesca, Sabiñánigo, Teruel, Alcañiz, Zaragoza y Tarazona.

Indícalos por orden de preferencia: 1. _____ 2. _____

ESTUDIOS DE RÉGIMEN GENERAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019/2020

Centro y localidad: _____

Curso: _____

Estos datos se solicitan con el único objeto de optimizar los horarios de los alumnos del Conservatorio.

Declaro bajo juramento o promesa que son ciertos los datos anteriores y quedo enterado/a de las consecuencias que se deriven en el caso de existencia de cualquier deformación de los hechos o falsedad consignada en la presente solicitud.

En Monzón a _____ de _____ de 2019

Firma

SR. DIRECTOR DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE MONZÓN

El tratamiento de datos personales se realizará de acuerdo con la LO/ 15/1999

DATOS DE INTERÉS

1. Este impreso deberá ser entregado en la secretaría del Centro del 10 al 23 de mayo de 2019
Horario de atención al público: Por las mañanas de 9:00 a 14:00 horas y los días 14 y 15 de mayo también de 16:00 a 18:00 horas.
2. El interesado que suscribe la presente solicitud deberá realizar una prueba de aptitud de carácter selectivo los días 12 y 14 de junio de 2019. El día y la hora exacta se hará pública en el tablón de anuncios del centro y en la página web a lo largo del día 5 de junio.
3. Los aspirantes a primer curso de Enseñanzas Profesionales que no procedan del centro y quieran ser acompañados por un pianista del centro podrán solicitarlo en una instancia dirigida al director adjuntando las partituras de las obras a acompañar entre los días 24 a 31 de mayo.
4. El acto de adjudicación de plazas se realizará el 25 de junio de 2019 a las 11:00 para Enseñanzas Profesionales y a las 12:00 para Enseñanzas Elementales. Ambos actos serán públicos.
Es **imprescindible la presencia** del alumno/a y/o padre/madre o tutor/a, o en su caso, representante autorizado (se requerirá autorización).
5. Formalización de matrícula: del 1 al 15 de julio de 2019.
6. Toda la información se encuentra recogida en la *ORDEN ECD/409/2019, de 21 de abril, BOA 29 de abril, por la que se establece la organización, desarrollo y calendario de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y a las enseñanzas profesionales de Música y Danza para el curso académico 2019-2020.*
7. Rogamos sea notificada cualquier variación que pudiera producirse con posterioridad a cumplimentar el presente impreso.
8. La jefatura de estudios del centro atenderá las consultas que pudieran plantearse.

IMPORTE DE LAS TASAS DE LA PRUEBA DE ACCESO..... 45,00 EUROS

Nº Cta Bancaria: ES71 0182 1334 120203972475

El pago de las tasas de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales se efectuará, junto con esta solicitud, del 2 al 23 de mayo de 2018.

En cuanto a las bonificaciones a aplicar y a otras cuestiones generales relativas al pago de los precios públicos se estará a lo dispuesto en *Decreto 182/2002, de 28 de mayo*, en la *Orden de 26 de marzo de 2007* y en la *Orden de 13 de marzo de 2009*.